

# UDS

Universidad Del Sureste  
Campus Comitán  
Licenciatura de Medicina Humana

**Alumno: Yari Karina Hernández chacha**  
**Docente: Ortega Sánchez Miguel Abelardo**  
**Materia: Medicina Forense**  
**Tema: Tanatología**  
**Grado: 5**  
**Grupo: C**

Comitán de Domínguez, Chiapas 14 de septiembre de  
2023

# TANATOLOGIA

## DEFINICION DE MUERTE

Puede definirse a la muerte desde una perspectiva filosófica, antropológica, religiosa o biológica. A través de la evolución, el ser humano ha variado su concepción respecto de la muerte.

## AGONOLOGIA

La parte de la Tanatología que estudia las modificaciones clínicas y texturales que se producen en este período se llama **AGONOLOGIA**.

## DIAGNOSTICO DE MUERTE

El diagnóstico de muerte se hace en base a los signos de la muerte que son:  
CARDIOCIRCULATORIOS  
RESPIRATORIOS  
NERVIOSOS  
ESQUELETICOTECUMENTARIOS

- Signos cardiocirculatorios: están dados por la ausencia de pulso y de tensión arterial.
- silencio auscultatorio de por lo menos cinco minutos en cada foco según Bouchut- y electrocardiograma negativo.

## TANATOSEMIOLOGIA

Consiste en la descripción de las transformaciones que experimenta el cuerpo una vez producida la muerte. Según su presentación y evolución los signos pueden ser **INMEDIATOS O ALEJADOS**.  
Los signos **INMEDIATOS** son: la deshidratación  
el enfriamiento  
la rigidez  
el espasmo cadavérico  
las livideces e hipostasias cadavéricas

## AUTOPSIA O TANATOPSIA

La parte de la Tanatología que se ocupa de la autopsia médico-legal.  
Autopsia. Definición: es el conjunto de operaciones que realiza el médico sobre el cadáver para determinar la causa y el mecanismo de la muerte.